



AVISO IMPORTANTE

Por el que se da a conocer, por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, el periodo de la verificación vinculante a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Se informa a los sujetos obligados del ámbito estatal que la carga en el Sistema de Portal de Obligaciones (SIPOT), correspondiente al primer trimestre del 2018 vence el 30 de abril del presente.

Asimismo, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, llevará a cabo la verificación vinculante a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, a partir del 2 de mayo y hasta el 30 de noviembre de 2018.

Lo anterior, derivado a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de Transparencia.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto

Comisionado encargado de la Presidencia